AÑO XII — Guadalajara: Miércoles 31 de Enero de 1912 — NÚM. 1.063

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO TRISEMANAL

SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

Sorteo de regalos

Primer regalo

1.250 pesetas

Segundo regalo

750 PESETAS

Tercer regalo

250 pesetas

Cuarto regalo

UNA GRADA

Quinto regalo

Una CAJA CON 24 BOTELLAS del exquisito licor *Calisay*.

Sexto regalo

Una magnífica COLCHA de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una CAJA DE 24 BOTELLAS de anís infernal.

Octavo regalo

Un JUEGO de piel y manguito para señora.

Noveno regalo

Una caja con una ARROBA DE LONGANIZA de Humanes.

Décimo regalo

Un ARADO vertedera.

Undécimo regalo

Un ARADO de andar trigo.

Duodécimo regalo

Un ARADO igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1, principal

o en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico o libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

SEIS PESETAS

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

Elixir VIDA ESTOMACAL DEL DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: SEGOVIA

Ley que no es ley

Ayer asombró el general Luque a las gentes con el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, donde publica unas instrucciones, y que dicen así: «Para los mozos del reemplazo del corriente año que deben acogerse a los beneficios a que hace referencia el capítulo 20 de la ley, se amplía hasta el día 15 del próximo mes de febrero la fecha señalada en el art. 276 para el pago del primer plazo de la cuota militar. A dichos individuos no se les exigirá acreditar que poseen los conocimientos de que trata el art. 83 de estas instrucciones.» Esa primera cuota es de 1.000 pesetas para los que sólo quieran servir cinco meses, y de 500 para los que deseen servir diez.

Pero—dirán nuestros lectores—, ¿qué galimatías es ese? ¿Qué «sablazo» es el que da ahora el Estado?

Pues... eso es que el Gobierno, en su afán de agenciarse dinero, ha puesto en vigor la ley de servicio obligatorio... para los pobres, que no es tal ley ni puede aplicarse aún.

Lo hecho por Luque, considerando vigente desde primero de año la ley del mal llamado servicio obligatorio, constituye una enormidad.

El proyecto de articulado que redactó el Sr. Luque sobre las bases que aprobaron las Cortes, no puede ser ley hasta tanto que el Senado discuta y apruebe el dictamen que sobre aquél debe dar la Comisión electa. Y esa Comisión no se ha reunido, ni ha dictaminado...

¿Está, pues, claro el batacazo del señor ministro de la Guerra?

Lo hecho, que tendría disculpa si obedeciese al ansia de implantar el servicio obligatorio, no puede defenderse en el terreno legal, y mucho menos en el moral, pues sólo ha obedecido al deseo de estrujar pecuniariamente a un puñado de ciudadanos, con perjuicio de los que no tienen dinero para acortar el tiempo de su servicio.

DE MADRID

TEATRO DE LA PRINCESA

"La tentación del vicio,,

¿Por qué no hemos de traducir de este modo lo que Lavedan llama *Le gout du vice*, en la comedia estimable que anoche nos dió a conocer, con su *troupe* discreta, la vibrante y encantadora Marta Regnier?

Gusto del vicio, en el sentido de placer por éste producido, no se puede decir, puesto que la comedia enseña precisamente que el vicio gusta poco y satisface menos a la pareja cuyas andanzas y maladanzas inspiran a Lavedan. *Gusto por el vicio*, en el sentido de propensión o de afición a él, tampoco me parece atinada traducción, ya que a la postre salimos con que ni ella ni él tenían de semejante afición más que las apariencias, temporalmente simuladas por un medio de artificial depravación.

La tentación del vicio, sí: eso es lo que la obra nos muestra como una plaga social, como una de aquellas sugestiones, ni siquiera conscientes, de la colectividad sobre el individuo, que son el agente principal en la formación de los estados morales de la multitud.

¿De dónde brotan esas sugestiones? ¿Quién las inicia? ¡Vaya usted a saber! La inquietud de las sociedades en decadencia, la desorientación espiritual, las claudicaciones de la educación, esta enorme crisis de la conciencia contemporánea, tan perpleja y tan a obscuras.. ¿Quién será capaz de determinar cómo llegó a cristalizar todo eso en esta sugestión, en esta tentación del vicio que anda por todas partes, como dice el *Tregnier* de Lavedan, en el libro y en el teatro, en la Revista ilustrada y en la postal callejera, en el cinematógrafo y en la canción que se difunde, en las costumbres y en la moda?

Lavedan muestra admirablemente cómo actúa esa sugestión, hasta dónde llega y cómo se cura. El protagonista es un mozo excelente. La escena con su madre, en el primer acto, nos enseña un hermoso ejemplo de amor filial: el desenlace de la obra nos muestra en él un corazón perfectamente sano, capaz de la enmienda reparadora ¡Pues *eso* es un novelista de escándalo, uno de los grandes sacerdotes del vicio! Ella, Lise Bernin, es a un tiempo lectora e inspiradora de las novelas de él. La vemos en el segundo acto absorta en la lectura de un libro. Sorpréndela el novelista, ya su marido: —¿Qué lees? —*Casanova*, contesta ella, con espanto de él. —¡Pues la verdad es que estaba leyendo *Pablo y Virginia*! Ella, con cartas que le escribe, firmándolas con otro nombre, y él, con sus libros, laboran juntos en la obra de depravación, que ni al uno ni al otro les sale de las entrañas del alma, sino que en ellos se produce al contagio de la tentación ambiente.

Pues esa depravación, no menos superficial que las ropas que llevan sobre la carne, arrastra a Lortay y a Lise Bernin a un matrimonio concertado con el propósito de las mayores extravagancias, y a éstas se entregan sin tino ni medida. Ella solicita a un amigo de la casa, su antiguo pretendiente, para que le haga la corte. El abre complacidísimo las puertas a un antiguo amigo que con una mujer de ocasión pasa por allí. En buena hora, porque, gracias a la intervención de aquel *Tregnier*, el antiguo pretendiente desdeñado de Lise, esa pareja andariega, es el antídoto contra «la tentación del vicio».

Lortay desea a la amante trashumante de su huésped; Lise lo percibe, y el despecho la empuja a la venganza por las mismas armas, y sus coqueteos despiertan los celos del marido, y ella y él se paran en el momento crítico, y en el fondo de aquellos celos descubren el verdadero amor, abriéndoles los caminos de una nueva vida, a salvo de la tentación del vicio. Sin la presencia de *Tregnier*, no se hubiera operado la metamorfosis salvadora. Pues *Tregnier* no es más que un poco de sentido común y otro poco de buena voluntad, amasado en un temperamento en generoso equilibrio. ¡A tan poca costa se puede vencer aquella invasora tentación! No lo olvidemos, ya que no podemos hacernos la ilusión de que no haya penetrado entre nosotros esa plaga social.—*Uno*.

Horrible drama

UN PADRE ASESINADO POR SUS HIJOS

Alicante, 29, 8 noche.—Desde hace unos días venían circulando en esta capital rumores vagos de un crimen horrible, cometido en el pueblo de Almoradí. Decíase que un hombre había sido asesinado por su mujer y por sus propios hijos, descuartizado y enterrado en la misma casa donde la familia vivía. Era tan espantoso el hecho, tan increíble, que, a pesar de que los rumores tomaban cada vez más cuerpo, me abstuve de telegrafiarlos hasta que no tuvieran confirmación seria.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil el parte oficial del hecho. He aquí lo ocurrido:

Pascual Peñalba (a) *el Sémola*, tratante de ganados, vivía en compañía de su familia, compuesta de su esposa y de ocho hijos, dos de ellos varones. El padre gozaba entre sus convecinos de excelente reputación. En cambio, el resto de la familia no la podía tener peor. La mujer se emborrachaba, los hijos eran jugadores y pendencieros, y raro era el día en que no se veían denunciados por los guardas y los propietarios de los campos del pueblo, por meter en ellos a pastar los ganados que custodiaban. El mayor, suplantando el nombre del padre, había realizado recientemente una estafa de relativa consideración.

El día 20 de este mes Pascual tuvo un grave altercado con el hijo menor, por haberle encontrado con su rebaño en el interior de una finca en donde está prohibido el pastoreo. Pascual se indignó tanto ante las gruesas contestaciones y descarada desobediencia del chico, que le dió una paliza.

A partir de aquel día, no se volvió a saber una palabra del padre.

Dos días después, el lunes 22, la familia comenzó a hacer circular en el pueblo la noticia de que Pascual había desaparecido.

Como la ausencia, injustificada, se prolongase demasiado, dos hermanos del *Sémola*, temerosos de que le hubiera ocurrido alguna desgracia, comenzaron a hacer activas investigaciones por su cuenta, incluso sondeos por el río, pues la familia decía que le habían oído muchas veces asegurar que pensaba suicidarse, porque no podía soportar a sus hijos.

En vista de que las pesquisas personales no daban resultado, los hermanos del *Sémola* decidieron denunciar el hecho a

las autoridades. Inmediatamente el Juzgado de instrucción de Dolores, con la cooperación del municipal de Almoradí y la Guardia civil, comenzó a practicar las oportunas diligencias.

Registro de la casa.-Hallazgo del cadáver

La primera medida del juez de Dolores fué personarse en la casa y someter a un detenido interrogatorio a la mujer y a los hijos del desaparecido. La gran turbación con que todos hablaban y algunas graves contradicciones en que incurrieron y que no supieron desvanecer en los careos, confirmaron al juez en las sospechas que ya tenía de que se hubiera cometido algún delito con la complicidad de la familia.

En vista de ello, ordenó que se practicase un registro en todas las habitaciones de la casa. Cuando ya sólo quedaba por registrar el corral, vió el juez que debajo de un montón de leña que había en un rincón aparecía la tierra como recién removida y ordenó en el acto que se excavase.

La mujer de Pascual se puso horriblemente pálida, y como todos observasen su turbación, dijo, tratando de reponerse, que algunos días antes habían enterrado allí a una cabra, y que era inútil remover la tierra si no querían exponerse al mal olor de la putrefacción del animal.

El juez, cada vez más seguro de sus sospechas, repitió la orden, y, en efecto, a los primeros azadonazos apareció el cadáver de Pascual, horriblemente mutilado, con la cabeza separada del tronco, una pierna menos y una mano colgando de la muñeca.

La indignación del pueblo.—A la cárcel

La noticia del macabro hallazgo corrió rápidamente por el pueblo, y el vecindario, lleno de santa indignación, se dirigió en masa a la casa del crimen, dispuesto a asaltarla, a apoderarse de los criminales y a lincharlos sin más contemplaciones.

La Guardia civil se vió en grandísimo apuro para contenerlos.

Rodeados por la fuerza pública y con infinitas precauciones, los culpables fueron conducidos a la cárcel del partido. El vecindario de Almoradí los acompañó hasta las afueras del pueblo, pidiendo a gritos su muerte. Como siempre, las más indignadas eran las mujeres.

El cadáver fué extraído de la zanja y conducido al depósito del cementerio para practicarle la autopsia.

El Juzgado se trasladó a Dolores, donde se constituyó inmediatamente para proceder a la indagatoria de los procesados.

Convictos y confesos.—Cómo se realizó el crimen.

A pesar de la gran reserva con que se llevan las diligencias del proceso, se sabe que la mujer y los hijos están convictos y confesos del crimen.

Dícese que el juez ha conseguido comprobar que lo tenían premeditado hace días y que la primera idea de él debió surgir cuando el *Sémola* reprendió a su hijo menor.

El domingo, cuando Pascual llegó a su casa, estaban ya en ella su mujer, sus hijos y otras dos de las hijas.

Antes de ir a acostarse entró en el corral a ver si las cabras tenían pienso, y al observar que en un rincón había una zanja abierta le preguntó al hijo mayor que le acompañaba si se había muerto alguna cabra.

El hijo le contestó negativamente, y le invitó a que viese la zanja. Cuando Pascual se inclinaba para examinarla, el hijo, con una hoz que tenía en la mano, le tiró un golpe al cuello que casi le separó la cabeza del tronco. Al grito de la víctima acudieron la madre y los otros hijos, y como viesen que todavía vivía le remataron a hachazos.

Pero aún hubo más. La fosa que habían cavado era un poco chica para que en ella entrase todo el cuerpo; sobraban las piernas; una la doblaron para que cupiese, y la otra la arrancaron a hachazos y la enterraron en otro hoyo que cavaron separadamente.

Hoy ha llegado a Almoradí una de las hijas, que ha estado ausente del lugar mientras se desarrollaban estos horrorosos sucesos. Al conocerlos por el relato de las vecinas y al saber que su madre y sus hermanos estaban en la cárcel de Dolores, rompió a llorar diciendo:

—¡Pobrecita de mi madre!

—Y tu padre, ¿no te da compasión?—la preguntaron.

—¿Para qué? *Ese* ya está muerto.

El crimen ha causado en todo el partido de Dolores enorme consternación. No se habla de otra cosa.

Esta tarde ha marchado a Almoradí el teniente fiscal de la Audiencia, D. José María Rey, nombrado juez especial de la causa.

¡TODOS A LA CALLE!

LA DEMOCRACIA Y LA PRENSA

(Diálogo sorprendido en los pasillos del Congreso, entre un director general y el exdiputado republicano Sr. Romero):

El director.—¿Qué lleva usted ahí? *(Señalando a un abultado sobre.)*

El Sr. Romero.—Son los datos de los periodistas presos, cuya libertad estamos gestionando.

El director.—¿Y son muchos?

El Sr. Romero.—Muchos, muchos: lo menos 40 ó 50.

El director.—Pero, ¿esos datos comprenderán a varias situaciones políticas?

El Sr. Romero.—Ca, no, señor. Esos 40 ó 50 periodistas presos, lo han sido desde que subió al Poder don José Canalejas.

El director (alarmado).—¡Caramba!

El Sr. Romero.—No se alarme usted. Esos datos no saldrán de este sobre. No nos conviene publicarlos. ¡Pues poco que iban a gozar los conservadores, si se supiera que en dos años de democracia han ido a la cárcel más periodistas que en todo lo que va de régimen! Además, como D. José nos ha ofrecido echarlos a todos a la calle...

(El Sr. Romero se guardó el sobre en un bolsillo, con el mismo cuidado que si se tratara de las últimas cuartillas inéditas de Galdós.)

HUELGA GENERAL EN PORTUGAL

Consecuencia de los sucesos de Evora.—Proclamación de la huelga general.—Precauciones.

La Federación de los Sindicatos obreros ha proclamado la huelga general para hoy, a consecuencia de los incidentes de Evora, reclamando la reapertura de los Centros obreros clausurados, la excarcelación de los detenidos por motivos de huelga y la dimisión del gobernador de Evora.

Los huelguistas confían en que seguirán el movimiento los tranvieros, obreros del ramo de construcciones, metalúrgicos, gabarreros, estibadores del puerto, fogoneros, cocheros, obreros de la industria corchotaponera y de otros gremios.

La huelga se planteará también en Coimba, Santarem, Porto y otras varias poblaciones de las provincias de Alemtejo y Algarve.

Todos los regimientos de Lisboa están acuartelados, así como las tropas de Marina y de la Guardia republicana, siendo reforzadas las fuerzas de Policía.

Especial vigilancia se ejerce en las líneas férreas para evitar actos de *sabotage*.

Todo esto es una consecuencia de la anarquía que reina en Portugal desde el triunfo de la revolución.

Información

Un sacerdote heroico, condecorado

Se ha dictado una real orden, por la que se concede la cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia al virtuoso y ejemplar cura párroco de Checa, don Salvador Espin Gallén, que se dejó arrancar un gran pedazo de piel para curar a un vecino de dicho pueblo.

Felicitamos de corazón al reverendo señor Espín, por la honra con que le distingue el Gobierno.

Su acto heroico le hizo acreedor á esta distinción, y al hace la efectiva el Gobierno cumple un deber elemental.

¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

Hoy regresará de Madrid la señora de nuestro distinguido amigo el teniente fiscal de esta Audiencia D. Luis Merino.

Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida, el delegado de Hacienda don José Perez.

Ha sido destinado a Toledo, donde trasladará su residencia, el primer teniente de Infantería nuestro amigo D. Enrique Duarte.

Se halla enferma la señora del capitán de Ingenieros D. Vicente Rodríguez.

Nos alegraremos que se mejore.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoltálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéucos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

Se ha incorporado a la Unidad aerostática el médico militar D. Carlos Vilaplana.

Se encuentra bien de la ligera indisposición, sufrida nuestro respetable amigo don Enrique Valenzuela.

Mucho lo celebraremos.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Carmen Ortega, viuda del coronel de Infantería de Marina D. Ramón Alamán.

Reciban sus hijos nuestro pésame.

Ha llegado a esta población la familia del comandante del Parque Aerostático D. Antonio Cué.

Madres

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hígado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, a 1'75 botella grande.

Ha regresado de Barcelona, donde ha pasado más de un mes con sus tías, la bella Srta. Gertrudis Vives, hija del coronel director de la Academia de Ingenieros

La madre política del Gobernador civil Sr. López Gonzalez, llegó el sábado a esta ciudad.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia de San Nicolás de esta capital la boda de la Srta. Mercedes Sanz con el teniente de Caballería D. Francisco Sáinz Lopetegui.

Comerciantes

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciaros en LA REGIÓN, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo.

Precios sin competencia.

Ayer celebró su santo la señora del concejal de este Ayuntamiento, nuestro amigo D. Manuel Canalejas.

La deseamos muchas felicidades.

Enfermos del pecho.-Turberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. 10—9

La señora de nuestro amigo D Gregorio Carrasco se encuentra indispuesta.

Nos alegraremos que se mejore.

Ha sido designado para dirigir la instalación de barracones en el aerodromo de los Cuatro Vientos, el primer teniente de Ingenieros D. Julio García Rodríguez, que el sábado marchó a Madrid.

El sábado dió a luz una niña la señora de nuestro querido amigo el presidente de la Junta municipal del censo y concejal de este Ayuntamiento D. Emilio Casado.

El lunes dejó de existir la niña, y la madre continúa bien.

Mucho sentimos que no les viva la primogénita a los Sres. de Casado.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos.

El general de brigada D. Carlos Banús y Comas ha sido nombrado Jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Reciba nuestra enhorabuena.

Mañana a las once de la mañana se celebra en la casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital la subasta de varias escopetas.

En esta población está pasando unos días nuestro amigo el diputado provincial don Luciano Más.

Miopes y Presbites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa o lente que no le perjudique.

Ultimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

Audiencia provincial

Señamientos de juicios por jurados:

Mes de Febrero

Partido de Sacedón

Día 22.—Contra Esteban Ros, por asesinato, a. Sr. Zabía. p. Sr. Ayuso.

Día 23.—Contra Jerónimo Recio, por robo; a Sr. Quijada, p. Sr. Ayuso.

Día 24.—Contra Saturnino Martín y otros, por violación; a. Sres. Zabía y Molero, p. señores Esteban y Ayuso.

Partido de Sigüenza

Día 27.—Contra Cesareo Hernández y otros, por robo; a. Sres. Olmedillas y Bravo, p. Sr. Ayuso.

Día 28.—Contra Aurelio Carnes y otro, por robo; a. Sr. Solano, p. Sr. Esteban.

Día 29.—Contra Isidoro Alda, por tentativa de violación; a. Sr. Solano, p. S. Ayuso.

Postales

La Mierla

Con extraordinaria animación y solemnidad se verificó durante los día 21 al 24 la función del Niño, a la que asistió numerosísimo público de aquellos contornos.

No obstante ser poca la satisfacción que demostraban para la fiesta, por la inseguridad del tiempo, pues hallábase encharcado a causa de las persistentes lluvias, cesó ésta, como si la gracia sobrenatural adivinase los deseos de los fieles asistentes, en el preciso instante de salir en procesión con el santo que honor se le tributaba; esparcióse en inperceptibles nubecillas lo que antes formaba una compacta de azulado grisáceo y dejó el astro Rey entrever sus rayos solares dando luz, calor y ofreciendo un aspecto de incomparable sublimidad, uniéndose a los que consagraban sus ardientes fervores que en masa agrupábanse en torno suyo recorriendo las distintas asignadas calles del lugar.

Las campanas confundíanse con sus refinados aceros, irguiéndose entre la muchedumbre victoriosas, dando vibraciones de acompasada melodía.

Todo en el momento fué olvidado ante

el magistral espectáculo que a nuestra vista ofrecía, dando a la vida luz, color, alegría regocijo y sublime bienestar.

Terminado este acto, se dió principio a la Santa Misa que estuvo encomendada al ilustrado párroco de aquella villa D. Tomás Sánchez, quien con un acierto de verdadera entereza se supo colocar a la altura de los más versados en la materia. Durante la misma y en distintas ocasiones, se cantaron por lindas voces femeninas, hijas del pueblo, himnos de amor y de grandeza al santo que se celebraba, dando delicada entonación la música de piano, bandurrias, guitarras y panderetas que acompañaban.

El sermón, a cargo del nunca bastante ponderado orador y párroco de Tamajón D. Rafael Lugo, de quien el vecindario que le escuchaba quedó absorto en las profecías de su plática, tributándole el honor merecido.

Por las tardes y noches en los días sucesivos, formábase en un ámplio salón el consabido baile, distracción prominente de la juventud, donde olvidábanse de las pasadas rudas faenas del campo y de las que más tarde de nuevo reanudarían.

Entre la inmensidad de forasteros y las del sexo bello que hornaron con su presencia, siento no recordar sus nombres, pero fueron bastantes las de Tamajón, La Puebla, Humanes y Madrid, marchando a sus distintos puntos complacidísimos del buen comportamiento y estimación demostrados por los del pueblo.

Un aplauso sincero, merecido, al vecino pueblo de La Mierla, por el buen orden y concierto, y un cariñoso saludo por nuestra preferencia en sus actos.—*Daniel Vindel*

Vida Política

Terminada la votación del lunes en el Congreso, los Sres. Canalejas y conde de Romanones se mostraban satisfechos.

Aunque era un propósito del Gobierno no interrumpir la sesión hasta que recayese la votación, se creía que el debate se hubiera prolongado algo más.

El conde de Romanones hizo un caluroso elogio de la mayoría, la cual se había presentado unida, sacrificando los resquemores que pueda sentir contra determinado ministro.

Se abstuvieron de votar, entre otros, los Sres. Villanueva, Amado, Barrasa y Morote (D. L.)

Los ministros que se hallaban en la Cámara cambiaron impresiones sobre el resultado de la votación.

El Sr. Moret y sus amigos votaron con la mayoría.

El Liberal dice:

«Los conservadores, parcos en los comentarios, deducían de lo ocurrido consecuencias favorables para ellos, en el sentido de que, uniendo sus votos a los de la mayoría, negaban rotundamente los rumores de oposición al Gobierno y sus impaciencias por el Poder.»

El mismo periódico cuenta que en los momentos en que el entusiasmo ministerial del conde de Romanones se desbordaba, comenzó a sonar la campanilla que ha sustituído a los timbres molestos e intolerables queantesanunciaban la reunión de secciones, y el presidente de la Cámara calló, como sorprendido o curioso.

—Es el Viático, que se aproxima, señor presidente—dijo un conservador.

—Nada de eso. Hoy tenemos más salud que nunca; pero habrá que volver a los timbres, que a veces resucitan a los muertos.

Después de la sesión se reunieron los republicanos conjuncionistas, acordando presentar gran número de enmiendas al proyecto.

***

El tercer atraco

Hace días anunciamos, como recordarán los lectores, que no pasaría nada en la votación del art. 1.° del proyecto de ley sobre jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados, y en efecto, nada ha sucedido; porque no damos importancia a las abstenciones de individuos de la mayoría. Son un síntoma, pero nada más.

¿Por qué creíamos qee no pasaría ahora nada? Pues sencillamente porque se opone a ello el egoismo de los liberales.

No habrá Presupuestos, porque el señor Canalejas no ha pensado seriamente en presentarlos; no se acometerá la solución de problema alguno de los que verdaderamente interesan al país, y la mayoría continuará aparentemente unida. ¿Hasta cuándo?

Hasta el momento en que la Corona carezca de la libertad necesaria para ejercer sus prerrogativas; es decir, hasta que, por la absoluta necesidad de legalizar en tiempo oportuno la situación económica, no sea ya posible que los conservadores suban al Poder.

Nadie ignora que la mayoría está dividida, y que en su seno se viene elaborando hace tiempo una conjura para conseguir que vuelva al Poder el Sr. Moret; pero como si se dividiese en estos momentos, la Corona podría aún ejercitar sus prerrogativas, esas divisiones se borran momentáneamente.

Para fines de Marzo o principios de Abril, esto es, para cuando no sea posible prescindir de las actuales Cortes, porque no haya ya tiempo para hacer unas elecciones y preparar y discutir unos nuevos Presupuestos, para entonces aplazan sus maniobras los enemigos del señor Canalejas.

Cuando no sea posible que la Corona ejercite sus prerrogativas, los elementos de la mayoría que aspiran a derribar al actual Gobierno, darán la batalla a éste, y procurarán derribarlo, para que lo sustituya el Sr. Moret. Es claro que cabe que no lo consigan.

Ese es el plan, y eso es lo que explica —aparte de otras consideraciones— el resultado de la votación de ayer.

Y si no, al tiempo.

***

La votación de ayer

El artículo 1.° del proyecto de ley relativo a la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados fué aprobado ayer, con la enmienda del señor Alcalá Zamora, por 218 votos.

Según *El Imparcial*, esos 218 votos se descomponen del modo siguiente:

Liberales, 167; conservadores, 47; regionalistas, tres, e independientes, uno.

Habiendo votado 167 liberales, y constando la mayoría de 229 diputados, resulta que se han abstenido 62 diputados de la mayoría: casi la tercera parte.

¡Qué éxito!

Ultima Hora

Consejo de ministros

Dos horas justas duró el Consejo, recibiendo inmediatamente el señor Gasset a los periodistas para facilitarles noticia de los asuntos tratados.

Comenzó diciendo el Sr. Gasset que el presidente habló de los debates parlamentarios, mostrándose muy satisfecho de sus resultados, especialmente de la votación obtenida en el dictamen sobre procedimiento para procesar a diputados y senadores.

Se trató del viaje de sus majestades a Ferrol con motivo de la botadura del «España», quedando ultimados todos los detalles.

El ministro de Fomento dió cuenta de unas bases para reformar la ley de Comunicaciones marítimas, que fueron aprobadas.

El proyecto quedará redactado en breve y será presentado a las Cortes.

También dió cuenta el Sr. Gasset del reglamento para la aplicación de la ley sobre Seguros y otro proyecto que está preparando sobre reforma de las Juntas de obras de puertos y unas bases para reformar la ley de Emigración.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un expediente, que quedó aprobado, sobre concurso para arrendar un edificio para instalar las oficinas de la Dirección de Aduanas.

Se aprobaron unos expedientes del ministerio de Marina sobre concurso para habilitar los talleres de Artillería en la Carraca, con arreglo a la ley de Escuadra, y otro sobre la limpia de los caños de la Carraca, San Fernando y Santi-Petri.

Interrogado el Sr. Gasset sobre los sucesos de Portugal, dijo que el ministro de la Gobernación había dado cuenta de las noticias que se tenían de la nación vecina.

Cuanto allí sucede—añadió el señor Gasset—no presenta muy buen cariz; pero no sabemos nada nuevo, después de lo que publica la Prensa.

En cuanto a la sublevación de la Guardia republicana de Lisboa, oficialmente no se tenía confirmación de ese incidente, que puede agravar más la situación.

Nuestros corresponsales

Atienza: *D. Juan Asenjo.*
Pastrana: *D. Claudio Bachiller y don Juan M. Revuelta.*
Escamilla: *D. Celedonio Vindel.*
Mondejar: *D. Lucas Vicioso.*
Tendilla: *D. José López García.*
Almonacid: *D. Pedro Burgueño.*
Albalate: *D. Fermín Magallanes.*
Sacedón: *D. Gregorio Martínez.*
Alcocer: *D. Epifanio Rubio.*
Brihuega: *D. Alberto Belmonte y don José del Cerro.*
Cifuentes: *D. Gerardo Oñate.*
Canredondo: *D. Julián López.*
Sigüenza: *D. Antonio Bernal.*
Jadraque. *D. Manuel Rodrigálvarez.*
Molina: *D. Valentín López y D. Jesús González.*
Milmarcos: *D. Santiago Muela.*
Maranchón: *D. Joaquín Oter.*
Cogolludo: *D. Celedonio Sierra.*
Humanes: *D. Antonio Varela.*
Torrejón del Rey: *D. Adolfo Barrio.*

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

ESTUDIO, 10, TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

Se venden de 100 a 500 ovejas, con sus corderos. Para tratar con su dueño, Agapito García, en Auñón.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

Cuesta de San Miguel, 3, principal

Desde primero de Enero, quedó abierta la matrícula en este Colegio, para los alumnos de primera enseñanza en todos sus grados.

Sección de Párvulos

Preparación completa y repaso de las asignaturas del Magisterio y Bachillerato.

Para más detalles dirigirse al Director

D. Luis Escriña Meseguer

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno Italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur.

El magnífico vapor a doble hélice

BRASILE

saldrá fijamente de **Almería** *para Buenos Aires, el 23 de Enero de 1912,* con escala en *Las Palmas, Río Janeiro y Santos* (Brasil).

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

Comida española

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, o antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodriguez Burgos

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia)

ALMERÍA P.

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo *Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.*

Indispensable a todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Uno, 8 pesetas.—*Para los suscriptores de* LA REGIÓN *a* **6 pesetas.**

Córtese y remítase el presente Cupón acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero o en sellos de correos de 15 céntimos, a los Sres. Costa y C.ª, calle de Alvarez, 4. Barcelona, y por correo será remitido el **lápiz luminoso.** Si se desea certificado, añadir 25 céntimos.

Gran Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Gran surtido en paños y panas de todas clases, para la confección y venta por metros.

Ropas hechas para caballero y niño. La casa mas surtida de la provincia.

Sección de Sombrerería: desde lo más económico, a las clases mas finas y elegantes.

Ultimas novedades en gorras.

Se admiten géneros para su confección.

Trajes desde 15 pesetas. Pantalones de pana a 4 pesetas.

Trajes a medida en ocho horas

Especialidad en trajes hechos para niños

Gorras desde 75 céntimos

Pellizas de mucho abrigo desde 10 pesetas

MAYOR BAJA, 69 (frente á Santa Clara)

GUADALAJARA P.

Se vende vino superior de cosechero a 3 pesetas arroba; garbanzos a 10'50 y a 8'50.

Calle de las Torres número 5.

Se venden 50 ovejas, con 50 corderos. Para tratar, en Humanes, con Manuel Lozano. 5 4

Imprenta «La Región».-Guadalajara

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 102

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baj , 7.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } **MADRID**

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

SOBREALIMENTACION — SPORTS-VIAJES-&

ALIMENTO COMPRIMIDO

Arados de vertedera

MARCA

V.R.C. R

son los mejores y más baratos

FERRETERÍA MADRILEÑA

DE

ALFONSO L. ARRIERO

MAYOR BAJA, 67

(Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: Madrid, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituído el depósito que exige la ley

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendio de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

Subdirector en Guadalajara: **D. ALEJANDRO RECALDE.-MUSEO, 15, DUPDO**

RELOJERIA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (Frente al Teatro).-GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha. Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata.

Almacén de hierros, ferretería y cristales

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(en Testamentaría)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles **cómodas**, mesas, sillas, baules, lavabos, **lunas, espejos, aparatos y material de electricidad**, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaras, cribas, **arados de vertedera** (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne **armas de fuego**, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. **Heladoras.**

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN CORTINAS-PERSIANAS

MAYOR BAJA, 52 Y TORRES, 1.—GUADALAJARA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para **Convalecientes y Personas débiles** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. **Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.**

De venta en las principales Farmacias.

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp

Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que que sobre llano.

Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

La Mundial

SOCIEDAD ANONIMA.—Jovellanos, 5, Madrid

Seguro de Quintas para 1912

Sorteo el 11 de Febrero

Prima: 775 pesetas.

Garantía absoluta.

Subdirector en Guadalajara:

Don Miguel Solano, Marlasca, 1